República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguaná (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 152.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO ALFONSO GARCIA MENESES	PROCESO VERBAL SUMARIO DE CANCELACION, REPOSICION Y REINVINDICACIÓN DE TÍTULO VALOR	2023-00132	18/10/2023	AUTO ACCEDE RETIRO DEMANDA.	
ODALINDA ORTA LOPEZ	ELIMILETH TORREZ MENDOZA	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	2021-00222	18/10/2023	AUTO SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	1
ODALINDA ORTA LOPEZ	MARÍA JOSÉ ARIAS HERNÁNDEZ	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	2022-00298	18/10/2023	AUTO SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 19 **DE OCTUBRE DE 2023**. HORA 8:00 A.M.

JHONNY BELTRAN LUQUETTA
SECRETARIO.